



Gastos Presupuestarios

La política de gasto implementada en la primera mitad del ejercicio de 2017 ha privilegiado la atención de las familias, principalmente a las mujeres, los adultos mayores, la niñez, así como las comunidades indígenas, esto sin dejar de atender el resto de la población, fundamentalmente se impulsaron acciones en materia de salud, educación e infraestructura social y de comunicaciones, así como el desarrollo económico del Estado. En este sentido, el presupuesto de este año continuará fortaleciendo el desarrollo social, desarrollo económico y de gobierno, teniendo como objetivo que los beneficios lleguen a un mayor número de chiapanecos, los cuales mejoren su bienestar y calidad de vida.

La política de gasto 2017, se orienta al cumplimiento de los objetivos y estrategias siguientes:

OBJETIVOS

1. Fortalecer el bienestar y la calidad de vida de las familias chiapanecas
2. Elevar la calidad de la educación y los servicios de salud
3. Fortalecer el desarrollo de la juventud, la recreación y el deporte
4. Asegurar un medio ambiente limpio y saludable para las nuevas generaciones
5. Elevar la producción, productividad y competitividad del campo chiapaneco
6. Modernizar la red estatal de las comunicaciones y transportes
7. Fomentar el desarrollo económico, el turismo y el empleo
8. Garantizar el orden, la seguridad y la justicia con equidad
9. Consolidar una administración de los recursos enfocada en los resultados y con transparencia
10. Garantizar un gobierno de unidad, desarrollo y de respeto a los derechos humanos y/o ciudadanos

ESTRATEGIAS

- 1.1 Implementar programas de apoyos a la niñez, los adultos mayores y otros grupos vulnerables
- 1.2 Impulsar proyectos orientados a ampliar los servicios de agua potable y drenaje
- 1.3 Promover el mejoramiento de las viviendas
- 1.4 Impulsar acciones para empoderar a las mujeres chiapanecas
- 2.1 Promover un modelo educativo innovador y flexible para formar integralmente a los educandos del Estado
- 2.2 Impulsar programas que motiven a la niñez y la juventud a la no deserción y reprobación
- 2.3 Promover acciones para propiciar el interés de las personas de 15 años y más que no saben leer y escribir, continúen y concluyan su educación
- 2.4 Impulsar la capacitación y profesionalización de los docentes y médicos para fortalecer su formación
- 2.5 Promover la construcción, rehabilitación y mejora de los espacios educativos y la infraestructura médica y hospitalaria
- 2.6 Promover proyectos enfocados en la prevención y atención de la salud de las familias
- 2.7 Impulsar los programas de vacunación a la niñez
- 3.1 Generar espacios de atención e inclusión de los jóvenes en el desarrollo estatal
- 3.2 Promover programas deportivos que fortalezcan la participación ciudadana en actividades físicas
- 3.3 Promover la infraestructura deportiva y cultural en el Estado.
- 4.1 Impulsar programas de protección, cuidado y conservación del medio ambiente y los recursos naturales
- 4.2 Promover proyectos para el establecimiento y manejo de las áreas naturales protegidas
- 4.3 Instrumentar planes de reordenamiento ecológico del territorio para preservar y restaurar el equilibrio ecológico y proteger al ambiente

- 4.4 Fomentar programas de educación con responsabilidad ambiental
- 4.5 Impulsar programas de reforestación.
- 5.1 Promover apoyos para mejorar la producción agrícola, pecuaria y pesquera
- 5.2 Implementar acciones de tecnificación de los procesos productivos para mejorar la producción de los diferentes cultivos.
- 5.3 Promover programas para conservar la sanidad e inocuidad agropecuaria
- 5.4 Impulsar la reconversión y diversificación productiva sustentable en el Estado.
- 5.5 Promover la construcción y equipamiento de infraestructura agropecuaria e hidroagrícola
- 5.6 Impulsar el financiamiento de proyectos agropecuarios y agroindustriales
- 5.7 Impulsar proyectos y acciones que fortalezcan la producción y comercialización del café
- 6.1 Impulsar proyectos que amplíen la infraestructura carretera, así como el mantenimiento de la red carretera estatal y la pavimentación de las vialidades existentes.
- 6.2 Promover programas que mejoren la imagen urbana del patrimonio del estado
- 6.3 Implementar proyectos innovadores para el transporte público en el estado
- 7.1 Impulsar la profesionalización y calidad de los servicios turísticos
- 7.2 Promover la modernización de los centros y atractivos turísticos del Estado
- 7.3 Promover la imagen de Chiapas como uno de los principales atractivos turísticos en el mundo.
- 7.4 Apoyar el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, el comercio y la agroindustria
- 7.5 Fomentar una cultura que impulse la productividad y competitividad laboral
- 7.6 Instrumentar mecanismos de atención dirigidos a la población desempleada y subempleada mediante la vinculación directa o de apoyos al autoempleo
- 8.1 Implementar programas de prevención y atención integral del delito y las adicciones
- 8.2 Impulsar mecanismos de coordinación en materia de Seguridad Pública entre las instituciones de los tres órdenes de gobierno
- 8.3 Fortalecer el Sistema y tecnología, en materia de Seguridad Pública en el Estado.
- 8.4 Fomentar la capacitación, el adiestramiento y la especialización de las instituciones de seguridad y justicia
- 8.5 Fortalecer los sistemas de control y capacidades del elemento policial activo en beneficio de la ciudadanía
- 8.6 Promover la implementación gradual de juicios orales
- 8.7 Promover la modernización del sistema de justicia penal
- 9.1 Promover la administración de las finanzas públicas del Estado con transparencia, economía, eficiencia, eficacia y honradez
- 9.2 Implementar y consolidar el Presupuesto basado en Resultados y la Armonización Contable
- 9.3 Promover el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y fomentar la cultura de la transparencia y rendición de cuentas
- 9.4 Promover la actualización y armonización del marco legal y normativo del Estado
- 9.5 Garantizar la mejora continua en los procesos de profesionalización de los servidores públicos
- 10.1 Establecer una relación armoniosa entre los Poderes del Estado, Órganos Autónomos, Municipios y la sociedad civil
- 10.2 Promover acciones para atender los problemas político-social, agrario, religioso con el fin de garantizar la estabilidad y paz social en el Estado
- 10.3 Impulsar acciones para contribuir al desarrollo de la vida democrática con el propósito de fomentar la participación ciudadana y la educación cívica

- 10.4 Promover acciones que garanticen a los hombres, mujeres, pueblos indígenas, migrantes y población en situación de vulnerabilidad el respeto y la defensa de sus derechos humanos
- 10.5 Impulsar acciones de divulgación del respeto a los Derechos Humanos de las personas que habitan y transitan en el Estado
- 10.6 Fomentar la participación ciudadana en los planes y políticas gubernamentales

		%
METAS	Proporción del gasto programable ¹	83.1
	Proporción del gasto corriente	65.8
	Proporción del gasto de capital	34.2
	Proporción del gasto de la función educación	40.8
	Proporción del gasto de la función salud	10.0
	Proporción del gasto del Poder Judicial y Legislativo	2.0
	Proporción del gasto de los Órganos Autónomos	1.5
	Proporción del gasto del Poder Ejecutivo	47.0

Notas: Los porcentajes corresponden al Gasto Programable

¹ Porcentaje del Gasto Total

GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

El gasto total devengado al primer semestre de 2017, asciende a 36 mil 338.6 millones de pesos, de los cuales el gasto programable le corresponden 30 mil 208.8 millones de pesos y 6 mil 129.8 millones de pesos para el gasto no programable, el gasto devengado presenta un avance de 44.4 por ciento con respecto al presupuesto aprobado y 81.1 por ciento con respecto a lo ministrado.

El gasto no programable integra los recursos por concepto de participaciones a municipios con un presupuesto devengado de 3 mil 4.9 millones de pesos; las transacciones de la deuda pública y/o costo financiero de la deuda por 3 mil 39.3 millones de pesos y los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (Adefas) por 85.5 millones de pesos.

GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO							
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017							
(Pesos)							
C O N C E P T O	2017				AVANCE RESPECTO A:		
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO	
TOTAL	81 891 143 366	86 866 311 138	44 808 580 060	36 338 566 616	44.4	81.1	
GASTO PROGRAMABLE	73 442 168 511	76 525 900 363	38 544 171 233	30 208 801 733	41.1	78.4	
GASTO NO PROGRAMABLE	8 448 974 855	10 340 410 775	6 264 408 827	6 129 764 883	72.6	97.9	
Participaciones a Municipios	5 929 535 270	5 929 537 443	3 068 372 146	3 004 959 546	50.7	97.9	
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	2 519 439 585	4 254 156 700	3 039 320 049	3 039 320 049	120.6	100.0	
Adefas	0	156 716 632	156 716 632	85 485 288	0.0	54.5	

Fuente: Secretaría de Hacienda.

El gasto público se orientó al cumplimiento de las políticas públicas establecidas en los ejes del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, por lo cual, de enero a junio del presente año, el gasto devengado se distribuyó en el eje Familia Chiapaneca, 25 mil 379.4 millones de pesos; en el eje Gobierno Cercano a la Gente, 6 mil 130.9 millones de pesos; en el eje Chiapas Exitoso, 3 mil 858.3 millones de pesos y en el eje Chiapas Sustentable, 970.0 millones de pesos.

El gasto total del Sector Público Presupuestario, se financió con Recursos del Ejercicio y con Recursos Provenientes de Ejercicios Anteriores, de acuerdo a los cuadros siguientes:

GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO						
RECURSOS DEL EJERCICIO						
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017						
(Pesos)						
C O N C E P T O	2017				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL	81 891 143 366	84 491 593 073	42 531 392 233	34 708 068 283	42.4	81.6
GASTO PROGRAMABLE	73 442 168 511	74 167 510 967	36 283 312 075	28 593 565 750	38.9	78.8
GASTO NO PROGRAMABLE	8 448 974 855	10 324 082 106	6 248 080 158	6 114 502 533	72.4	97.9
Participaciones a Municipios	5 929 535 270	5 929 537 443	3 068 372 146	3 004 959 546	50.7	97.9
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	2 519 439 585	4 254 156 700	3 039 320 049	3 039 320 049	120.6	100.0
Adefas	0	140 387 963	140 387 963	70 222 938	0.0	50.0

Fuente: Secretaría de Hacienda.

GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO						
RECURSOS DE AÑOS ANTERIORES						
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017						
(Pesos)						
C O N C E P T O	2017				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL	0	2 374 718 065	2 277 187 827	1 630 498 333	0.0	71.6
GASTO PROGRAMABLE	0	2 358 389 396	2 260 859 158	1 615 235 983	0.0	71.4
GASTO NO PROGRAMABLE	0	16 328 669	16 328 669	15 262 350	0.0	93.5
Participaciones a Municipios	0	0	0	0	0.0	0.0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0.0	0.0
Adefas	0	16 328 669	16 328 669	15 262 350	0.0	93.5

Fuente: Secretaría de Hacienda.

GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

El gasto programable integrado con base a la estructura económica se clasifica en Gasto Corriente y Gasto de Capital, esta distribución considera para el gasto corriente recursos para: los gastos de consumo y operación (pago de los sueldos y prestaciones del personal, la adquisición de los materiales y suministros, entre otros), las transferencias y otros gastos corrientes; asimismo, el gasto de capital considera los recursos devengados en la formación de capital (obras de infraestructura, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles), transferencias, entre otros.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA						
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017						
(Pesos)						
CONCEPTO	2017				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL PROGRAMABLE	73 442 168 511	76 525 900 363	38 544 171 233	30 208 801 733	41.1	78.4
GASTO CORRIENTE	50 558 181 508	52 828 562 717	26 478 587 789	19 876 504 611	39.3	75.1
Gastos de Consumo / Operación	39 282 434 047	40 283 559 079	20 353 808 356	15 643 389 832	39.8	76.9
Prestaciones de Seguridad Social	837 614 013	880 867 889	862 979 618	749 014 816	89.4	86.8
Gastos de Propiedad	311 715	2 425 338	1 240 207	832 233	267.0	67.1
Transferencias y Asignaciones Corrientes Otorgadas	10 054 856 096	10 506 311 681	5 255 558 998	3 483 267 730	34.6	66.3
Otros Gastos Corrientes	382 965 636	1 155 398 731	5 000 610	0	0.0	0.0
GASTO DE CAPITAL	22 883 987 003	23 697 337 646	12 065 583 444	10 332 297 122	45.2	85.6
Formación de Capital	20 013 988 212	20 932 650 254	10 804 790 186	9 425 460 433	47.1	87.2
Transferencias y Asignaciones de Capital Otorgadas	751 149 489	1 264 138 395	803 931 328	452 364 759	60.2	56.3
Inversión Financiera	2 118 849 302	1 500 548 997	456 861 930	454 471 930	21.4	99.5

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Los recursos devengados en el gasto corriente ascienden a 19 mil 876.5 millones de pesos, cifra que representa el 65.8 por ciento del total programable, con respecto al gasto aprobado, muestra un avance de 39.3 por ciento y 75.1 por ciento del gasto ministrado, en este rubro están incorporados principalmente los sueldos de los maestros, médicos, enfermeras, y policías, así como del personal administrativo de los poderes Legislativo, Judicial, Ejecutivo y de los Órganos Autónomos, y de las entidades paraestatales. El gasto corriente se distribuye en lo siguiente: gastos de consumo por 15 mil 643.4 millones de pesos, prestaciones de seguridad social por 749.0 millones de pesos, gastos de propiedad por 0.8 millones de pesos, y a las transferencias y asignaciones corrientes por 3 mil 483.3 millones de pesos.

En el gasto de capital se devengó recursos por 10 mil 332.3 millones de pesos, cifra que representa el 34.2 por ciento del total programable, con un avance de 45.2 por ciento respecto al gasto aprobado y 85.6 por ciento del gasto ministrado. Estos recursos se distribuyeron en lo siguiente: a la formación de capital con 9 mil 425.5 millones de pesos, a las transferencias y asignaciones de capital otorgadas con 452.4 millones de pesos y a la inversión financiera con 454.5 millones de pesos.

El gasto programable del sector público presupuestario en clasificación económica, se financió con Recursos del Ejercicio y con Recursos Provenientes de Ejercicios Anteriores, de acuerdo a los cuadros siguientes:

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

RECURSOS DEL EJERCICIO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017

(Pesos)

CONCEPTO	2017				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL PROGRAMABLE	73 442 168 511	74 167 510 967	36 283 312 076	28 593 565 750	38.9	78.8
GASTO CORRIENTE	50 558 181 508	52 262 586 075	25 913 767 749	19 520 715 395	38.6	75.3
Gastos de Consumo / Operación	39 282 434 047	39 736 219 713	19 807 625 594	15 306 231 232	39.0	77.3
Prestaciones de Seguridad Social	837 614 013	880 867 889	862 979 618	749 014 816	89.4	86.8
Gastos de Propiedad	311 715	2 418 677	1 233 545	832 232	267.0	67.5
Transferencias y Asignaciones Corrientes Otorgadas	10 054 856 096	10 487 681 066	5 236 928 382	3 464 637 115	34.5	66.2
Otros Gastos Corrientes	382 965 636	1 155 398 731	5 000 610	0	0.0	0.0
GASTO DE CAPITAL	22 883 987 003	21 904 924 892	10 369 544 327	9 072 850 355	39.6	87.5
Formación de Capital	20 013 988 212	19 142 475 237	9 110 988 804	8 166 018 776	40.8	89.6
Transferencias y Asignaciones de Capital Otorgadas	751 149 489	1 261 900 659	801 693 592	452 359 649	60.2	56.4
Inversión Financiera	2 118 849 302	1 500 548 997	456 861 930	454 471 930	21.4	99.5

Fuente: Secretaría de Hacienda.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

RECURSOS DE AÑOS ANTERIORES

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017

(Pesos)

CONCEPTO	2017				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL PROGRAMABLE	0	2 358 389 396	2 260 859 158	1 615 235 983	0.0	71.4
GASTO CORRIENTE	0	565 976 643	564 820 040	355 789 215	0.0	63.0
Gastos de Consumo / Operación	0	547 339 366	546 182 763	337 158 600	0.0	61.7
Prestaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0.0	0.0
Gastos de Propiedad	0	6 661	6 661	0	0.0	0.0
Transferencias y Asignaciones Corrientes Otorgadas	0	18 630 616	18 630 616	18 630 616	0.0	100.0
Otros Gastos Corrientes	0	0	0	0	0.0	0.0
GASTO DE CAPITAL	0	1 792 412 754	1 696 039 118	1 259 446 767	0.0	74.3
Formación de Capital	0	1 790 175 018	1 693 801 382	1 259 441 657	0.0	74.4
Transferencias y Asignaciones de Capital Otorgadas	0	2 237 736	2 237 736	5 110	0.0	0.2
Inversión Financiera	0	0	0	0	0.0	0.0

Fuente: Secretaría de Hacienda.

GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

El gasto programable en clasificación administrativa se distribuye a través de los Poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo; Órganos Autónomos; Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros; Entidades Paraestatales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria; y, Gobierno Municipal.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA						
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017						
(Pesos)						
CONCEPTO	2017				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL PROGRAMABLE	73 442 168 511	76 525 900 363	38 544 171 234	30 208 801 733	41.1	78.4
GOBIERNO ESTATAL	40 051 474 798	40 168 053 094	19 270 631 391	15 266 490 889	38.1	79.2
Poder Legislativo	427 461 060	414 859 548	191 711 087	176 750 254	41.3	92.2
Poder Judicial	989 704 411	935 503 792	449 736 840	418 049 147	42.2	93.0
Poder Ejecutivo	37 231 482 842	37 322 320 546	17 856 649 452	14 212 047 808	38.2	79.6
Órganos Autónomos	1 402 826 485	1 495 369 208	772 534 012	459 643 679	32.8	59.5
SECTOR PARAESTATAL NO FINANCIERO	20 232 020 285	23 117 943 434	11 665 959 541	7 334 730 543	36.3	62.9
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	20 148 759 884	23 022 580 327	11 617 468 817	7 296 990 106	36.2	62.8
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	83 260 401	95 363 107	48 490 724	37 740 437	45.3	77.8
GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	13 158 673 427	13 239 903 835	7 607 580 301	7 607 580 301	57.8	100.0
Gobierno Municipal	13 158 673 427	13 239 903 835	7 607 580 301	7 607 580 301	57.8	100.0

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Durante el periodo de enero a junio del 2017, el Poder Legislativo devengó recursos por 176.7 millones de pesos, presentando un avance del 41.3 por ciento con respecto a lo aprobado y 92.2 por ciento respecto a los recursos ministrados. De este total, el Congreso del Estado devengó 118.7 millones de pesos y el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado 58.0 millones de pesos. Principalmente, estos recursos se orientaron en acciones vinculadas a la operatividad de las actividades legislativas, así como en la revisión y fiscalización de los recursos públicos.

El Poder Judicial devengó recursos por 418.0 millones de pesos, de los cuales el Consejo de la Judicatura devengó 384.7 millones de pesos, el Tribunal del Trabajo Burocrático 16.2 millones de pesos y el Tribunal Constitucional 17.1 millones de pesos. Estos recursos se orientaron en acciones relacionadas con la impartición de justicia; la resolución de controversias en materia jurídica, entre otras. En suma, el gasto del Poder Judicial presenta un avance del 42.2 por ciento con respecto a lo aprobado y 93.0 por ciento, respecto a los recursos ministrados.

El Poder Ejecutivo devengó recursos por 14 mil 212.0 millones de pesos, mismos que presentan un avance de 38.2 por ciento respecto a lo aprobado y 79.6 por ciento respecto a los recursos ministrados. Los recursos de este poder se orientaron principalmente en el desarrollo social, desarrollo económico y de gobierno, en funciones relevantes como: educación, salud, protección social, turismo, campo, transportes, medio ambiente, asuntos hacendarios, relaciones exteriores, entre otros.

Los recursos devengados por los Órganos Autónomos ascienden a 459.6 millones de pesos, con los cuales se realizaron acciones relacionadas con la promoción de la participación ciudadana, la organización y preparación del proceso electoral; la protección de las garantías individuales; la procuración de la justicia; así como, del fomento al acceso a la información pública. Estos recursos presentan un avance con respecto al gasto aprobado de 32.8 por ciento y respecto al ministrado del 59.5 por ciento, mismos que fueron devengados por los organismos siguientes: Procuraduría General del Estado, Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Tribunal Electoral del Estado de Chiapas y el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

Las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros, devengaron recursos que ascienden a 7 mil 297.0 millones de pesos, mismos que presentan un avance de 36.2 por ciento con respecto a lo aprobado y 62.8 por ciento respecto al gasto ministrado. Estos recursos se orientaron en acciones que permitieron el impulso y promoción de la salud; la asistencia social; apoyos económicos a los adultos mayores; fortalecimiento a la educación superior y media superior; impulso a la ciencia y tecnología; la atención de riesgos de desastres; el fomento a la vivienda, entre otros.

Los recursos devengados por las Entidades Paraestatales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria ascienden a 37.7 millones de pesos, mismos que presentan un avance de 45.3 por ciento con respecto a lo aprobado y 77.8 por ciento respecto a lo ministrado. Del total de este rubro el Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, devengó 33.3 millones de pesos y 5.7 millones de pesos a la Oficina de Convenciones y Visitantes.

Para los 122 Municipios del Estado se tiene un presupuesto devengado por 7 mil 607.6 millones de pesos, de los cuales el 97.3 por ciento se derivó de las Aportaciones Federales (FISM y FORTAMUN), con un monto de 7 mil 401.4 millones de pesos, y el 2.7 por ciento de Transferencias con un monto de 206.2 millones de pesos. El total de los recursos devengados por los ayuntamientos municipales presentan un avance de 57.8 por ciento con respecto al presupuesto aprobado y 100.0 por ciento respecto a los recursos ministrados.

El Gasto Programable del Sector Público Presupuestario en Clasificación Administrativa, se financió con Recursos del Ejercicio y con Recursos Provenientes de Ejercicios Anteriores, de acuerdo a los cuadros siguientes:

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA						
RECURSOS DEL EJERCICIO						
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017						
(Pesos)						
C O N C E P T O	2017				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL PROGRAMABLE	73 442 168 511	74 167 510 967	36 283 312 076	28 593 565 750	38.9	78.8
GOBIERNO ESTATAL	40 051 474 798	39 292 878 941	18 408 759 777	14 570 654 419	36.4	79.2
Poder Legislativo	427 461 060	414 859 548	191 711 087	176 750 254	41.3	92.2
Poder Judicial	989 704 411	935 503 792	449 736 840	418 049 147	42.2	93.0
Poder Ejecutivo	37 231 482 842	36 448 407 135	16 996 038 580	13 516 225 469	36.3	79.5
Órganos Autónomos	1 402 826 485	1 494 108 466	771 273 271	459 629 550	32.8	59.6
SECTOR PARAESTATAL NO FINANCIERO	20 232 020 285	21 635 377 027	10 267 620 834	6 415 979 866	31.7	62.5
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	20 148 759 884	21 540 013 920	10 219 130 109	6 378 239 429	31.7	62.4
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	83 260 401	95 363 107	48 490 724	37 740 437	45.3	77.8
GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	13 158 673 427	13 239 254 999	7 606 931 465	7 606 931 465	57.8	100.0
Gobierno Municipal	13 158 673 427	13 239 254 999	7 606 931 465	7 606 931 465	57.8	100.0

Fuente: Secretaría de Hacienda.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
RECURSOS DE AÑOS ANTERIORES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017
(Pesos)

CONCEPTO	2017				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL PROGRAMABLE	0	2 358 389 396	2 260 859 158	1 615 235 983	0.0	71.4
GOBIERNO ESTATAL	0	875 174 153	861 871 614	695 836 469	0.0	80.7
Poder Legislativo	0	0	0	0	0.0	0.0
Poder Judicial	0	0	0	0	0.0	0.0
Poder Ejecutivo	0	873 913 411	860 610 872	695 822 340	0.0	80.9
Órganos Autónomos	0	1 260 742	1 260 742	14 130	0.0	1.1
SECTOR PARAESTATAL NO FINANCIERO	0	1 482 566 407	1 398 338 708	918 750 677	0.0	65.7
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0	1 482 566 407	1 398 338 708	918 750 677	0.0	65.7
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0.0	0.0
GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	0	648 836	648 836	648 836	0.0	100.0
Gobierno Municipal	0	648 836	648 836	648 836	0.0	100.0

Fuente: Secretaría de Hacienda.

El gasto total devengado por los organismos públicos con base en la estructura administrativa, es el siguiente:

GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017
(Pesos)

ORGANISMO PÚBLICO	2017				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL	81 891 143 366	86 866 311 138	44 808 580 060	36 338 566 616	44.4	81.1
PODER EJECUTIVO	39 750 922 427	41 707 469 422	21 026 961 677	17 335 506 549	43.6	82.4
Oficina de la Gubernatura del Estado	34 045 243	34 582 311	15 658 186	15 612 764	45.9	99.7
Parque Agroindustrial para el Desarrollo Regional del Sureste "Chiapas"	2 598 021	3 059 900	1 870 440	1 652 249	63.6	88.3
Secretaría General de Gobierno	197 627 830	313 979 129	148 348 109	127 944 743	64.7	86.2
Coordinación de Fomento Agroalimentario Sustentable	4 503 440	7 109 914	3 545 757	2 664 821	59.2	75.2
Secretaría de Hacienda	759 944 826	966 614 117	461 661 377	415 975 419	54.7	90.1
Secretaría de Desarrollo Social	700 034 695	199 610 025	77 471 176	74 532 317	10.6	96.2
Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas	46 702 847	55 455 396	25 454 373	19 888 615	42.6	78.1
Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas	6 371 535	6 371 535	2 887 112	3 045 467	47.8	105.5
Secretaría de Educación	25 180 040 475	25 924 062 602	12 846 534 278	10 004 984 415	39.7	77.9
Educación Estatal	10 125 630 137	10 611 928 678	5 348 580 221	4 680 500 361	46.2	87.5
Educación Federalizada	15 054 410 338	15 312 133 924	7 497 954 057	5 324 484 054	35.4	71.0
Secretaría del Campo	406 263 048	483 855 427	269 500 090	269 773 620	66.4	100.1
Secretaría de Pesca y Acuicultura	74 235 851	80 061 665	43 053 287	34 011 766	45.8	79.0
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	1 999 201 600	2 011 269 568	928 888 915	784 061 163	39.2	84.4
Instituto de Formación Policial	25 488 925	27 297 774	12 017 644	9 437 883	37.0	78.5
Secretaría de Transportes	91 387 213	95 096 571	60 355 948	39 663 214	43.4	65.7
Secretaría de la Contraloría General	162 499 556	171 697 196	82 026 279	78 056 030	48.0	95.2
Instituto de Profesionalización del Servidor Público	9 302 909	0	0	0	0.0	0.0
Secretaría de Obra Pública y Comunicaciones	2 076 434 519	1 835 930 014	1 136 256 766	858 364 496	41.3	75.5
Secretaría de Turismo	249 173 291	156 492 949	76 073 195	50 051 898	20.1	65.8
Secretaría de Economía	95 237 000	128 745 942	70 753 989	53 280 951	55.9	75.3
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	4 170 432	7 015 692	4 621 109	3 891 479	93.3	84.2
Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solide	6 833 616	9 355 717	6 035 255	5 345 104	78.2	88.6
Confía Chiapas	0	18 327 506	3 536 322	3 934 644	0.0	111.3
Organismos Subsidiados	398 620 120	956 027 572	860 747 511	764 576 684	191.8	88.8
Ayudas a la Ciudadanía	2 600 000	2 950 000	1 780 205	1 780 205	68.5	100.0
Secretaría del Trabajo	50 528 097	52 433 132	26 224 406	20 840 340	41.2	79.5
Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas	23 653 354	36 894 692	23 287 820	19 232 307	81.3	82.6
Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	118 000 000	123 982 765	59 072 628	53 366 604	45.2	90.3
Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico "Miguel Álvarez del Toro"	37 058 538	39 335 978	18 540 687	16 840 002	45.4	90.8
Procuraduría Ambiental en el Estado de Chiapas	4 141 639	6 031 969	3 713 864	3 283 006	79.3	88.4
Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur y Enlace para la Cooperación Internacional	26 925 316	39 463 936	23 013 664	17 325 842	64.3	75.3
Instituto de la Consejería Jurídica y de Asistencia Legal	173 894 708	221 439 875	119 825 789	114 729 328	66.0	95.7
Instituto de Población y Ciudades Rurales	5 000 000	17 486 444	14 720 923	12 495 176	249.9	84.9
Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres	364 071 414	667 408 354	475 385 080	339 757 133	93.3	71.5
Secretaría de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno	67 752 934	79 380 922	40 562 716	40 195 007	59.3	99.1
Secretaría de la Juventud, Recreación y Deporte	76 478 583	84 175 481	41 774 048	33 865 036	44.3	81.1
Secretaría de Protección Civil	5 529 647	5 529 647	2 442 681	1 726 773	31.2	70.7
Deuda Pública	1 250 000 000	2 984 717 115	2 386 239 625	2 386 239 625	190.9	100.0
Desarrollo Social	180 000 000	149 000 000	0	0	0.0	0.0
Provisiones Salariales y Económicas	3 565 131 619	2 435 781 003	0	0	0.0	0.0
Obligaciones	1 269 439 585	1 269 439 585	653 080 424	653 080 424	51.4	100.0
PODER LEGISLATIVO	427 461 060	414 859 548	191 711 087	176 750 254	41.3	92.2
Congreso del Estado	290 987 851	274 486 340	127 647 012	118 707 451	40.8	93.0
Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	136 473 209	140 373 209	64 064 075	58 042 803	42.5	90.6
PODER JUDICIAL	989 704 411	935 503 792	449 736 840	418 049 147	42.2	93.0
Consejo de la Judicatura	920 804 211	861 878 252	415 209 615	384 671 438	41.8	92.6
Tribunal del Trabajo Burocrático	31 839 394	35 374 833	16 847 758	16 262 575	51.1	96.5
Tribunal Constitucional	37 060 807	38 250 707	17 679 467	17 115 134	46.2	96.8
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	1 402 826 485	1 495 535 144	772 699 948	459 643 679	32.8	59.5
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	134 019 129	139 676 766	69 571 577	64 528 522	48.1	92.8
Comisión Estatal de los Derechos Humanos	50 777 684	57 417 283	29 133 238	31 671 717	62.4	108.7
Fiscalía General del Estado	1 175 673 598	1 246 404 367	646 087 820	336 430 840	28.6	52.1
Tribunal Electoral del Estado de Chiapas	33 005 668	41 134 751	22 340 523	21 887 838	66.3	98.0
Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas	9 350 406	10 901 977	5 566 789	5 124 763	54.8	92.1

Informe de Avance de Gestión Financiera

GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017 (Pesos)

ORGANISMO PÚBLICO				2017				AVANCE RESPECTO A:	
				APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS	NO	20 148 759 884	23 033 941 741	11 628 830 231	7 296 997 535	36.2	62.7		
EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS									
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, DIF-Chiapas		993 934 751	1 037 719 713	537 841 350	380 227 931	38.3	70.7		
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública		247 537 800	365 795 040	233 608 253	167 584 314	67.7	71.7		
Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana		64 288 920	24 500 927	12 560 967	6 377 088	9.9	50.8		
Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas		71 717 784	78 064 869	41 120 533	29 479 770	41.1	71.7		
Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas		113 812 966	133 492 851	57 342 344	46 660 500	41.0	81.4		
Instituto de Salud		4 611 752 736	5 977 449 144	3 456 447 249	2 127 556 916	46.1	61.6		
Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos		278 834 149	309 931 728	118 499 953	109 026 603	39.1	92.0		
CONALEP Chiapas		162 415 841	201 817 742	109 046 629	83 894 842	51.7	76.9		
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas		35 812 782	37 833 879	18 586 112	19 616 437	54.8	105.5		
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas		651 888 016	879 865 487	331 544 813	58 636 890	9.0	17.7		
Promotora de Vivienda Chiapas		59 282 067	84 372 600	48 149 324	26 317 010	44.4	54.7		
Instituto Estatal del Agua		39 060 869	42 218 001	11 802 754	11 258 494	28.8	95.4		
Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas		22 202 391	24 573 032	11 916 982	11 429 607	51.5	95.9		
Instituto de Desarrollo de Energías del Estado de Chiapas		10 676 461	92 006 942	85 838 069	8 151 185	76.3	9.5		
Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas		101 900 882	110 986 186	54 135 195	30 417 819	29.9	56.2		
Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Chiapas "FOFAE"		4 835 771	5 381 717	2 439 533	2 411 530	0.0	0.0		
Instituto del Café de Chiapas		26 567 609	31 688 518	15 967 034	16 976 736	63.9	106.3		
Régimen Estatal de Protección Social en Salud		4 163 413 814	4 381 031 585	2 178 258 637	761 814 738	18.3	35.0		
Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas		19 030 739	26 493 890	15 254 158	8 852 689	46.5	58.0		
Instituto Amanecer		1 123 271 675	1 126 361 162	589 180 681	490 395 059	43.7	83.2		
Instituto de Bienestar Social		8 278 898	8 278 898	3 546 467	3 017 641	0.0	85.1		
Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas		6 387 167	6 387 167	2 644 734	2 658 974	0.0	100.5		
Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica		2 039 949 544	2 707 210 259	1 177 007 332	750 932 993	0.0	63.8		
Oficialía Mayor del Estado de Chiapas		25 726 243	31 375 079	16 600 198	12 464 609	48.5	75.1		
Universidad Autónoma de Chiapas		1 199 334 329	1 178 149 586	605 496 569	534 250 783	44.5	88.2		
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas		409 846 363	409 846 363	189 837 076	155 800 574	38.0	82.1		
Universidad Tecnológica de la Selva		88 063 293	88 063 293	40 686 400	36 586 504	41.5	89.9		
Universidad Politécnica de Chiapas		51 218 488	51 218 488	23 269 351	23 766 283	46.4	102.1		
Universidad Intercultural de Chiapas		64 465 389	60 945 592	33 478 498	23 572 405	36.6	70.4		
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas		779 998 784	783 220 192	363 652 775	276 409 241	35.4	76.0		
Colegio de Bachilleres de Chiapas		2 361 497 962	2 421 497 962	1 107 600 217	992 563 213	42.0	89.6		
Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa		48 967 159	50 772 704	25 967 616	21 832 604	44.6	84.1		
Universidad Politécnica de Tapachula		13 095 325	13 095 325	8 346 277	3 825 280	29.2	45.8		
Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas		218 027 024	218 027 024	83 973 328	52 595 956	24.1	62.6		
Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa		31 665 891	34 268 797	17 182 822	9 634 316	30.4	56.1		
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS		83 260 401	109 560 212	62 687 829	39 079 604	46.9	62.3		
CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA									
Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía		67 990 328	93 266 344	55 284 590	33 313 567	49.0	60.3		
Oficina de Convenciones y Visitantes		15 270 073	16 293 869	7 403 239	5 766 037	37.8	77.9		
GOBIERNO MUNICIPAL		19 088 208 698	19 169 441 278	10 675 952 447	10 612 539 848	55.6	99.4		
Municipios		19 088 208 698	19 169 441 278	10 675 952 447	10 612 539 848	55.6	99.4		

Fuente: Secretaría de Hacienda.

El gasto total devengado por los organismos públicos, se financió con Recursos del Ejercicio y con Recursos Provenientes de Ejercicios Anteriores, de acuerdo a los cuadros siguientes:

GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

RECURSOS DEL EJERCICIO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017

(Pesos)

ORGANISMO PÚBLICO	2017				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL	81 891 143 366	84 491 593 073	42 531 392 233	34 708 068 283	42.4	81.6
PODER EJECUTIVO	39 750 922 427	40 817 227 342	20 150 022 136	16 624 421 859	41.8	82.5
Oficina de la Gubernatura del Estado	34 045 243	34 582 311	15 658 186	15 612 764	45.9	99.7
Parque Agroindustrial para el Desarrollo Regional del Sureste "Chiapas"	2 598 021	3 059 900	1 870 440	1 652 249	63.6	88.3
Secretaría General de Gobierno	197 627 830	311 926 324	146 295 304	125 891 937	63.7	86.1
Coordinación de Fomento Agroalimentario Sustentable	4 503 440	7 109 914	3 545 757	2 664 821	59.2	75.2
Secretaría de Hacienda	759 944 826	966 614 117	461 661 377	415 975 419	54.7	90.1
Secretaría de Desarrollo Social	700 034 695	199 429 806	77 290 956	74 352 097	10.6	96.2
Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas	46 702 847	55 455 396	25 454 373	19 888 615	42.6	78.1
Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas	6 371 535	6 371 535	2 887 112	3 045 467	47.8	105.5
Secretaría de Educación	25 180 040 475	25 722 903 815	12 646 152 321	9 815 829 758	39.0	77.6
Educación Estatal	10 125 630 137	10 486 914 495	5 224 342 868	4 559 511 090	45.0	87.3
Educación Federalizada	15 054 410 338	15 235 989 321	7 421 809 453	5 256 318 668	34.9	70.8
Secretaría del Campo	406 263 048	483 855 427	269 500 090	269 773 620	66.4	100.1
Secretaría de Pesca y Acuacultura	74 235 851	80 061 665	43 053 287	34 011 766	45.8	79.0
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	1 999 201 600	2 000 016 159	917 635 506	778 059 230	38.9	84.8
Instituto de Formación Policial	25 488 925	26 277 236	10 997 106	8 417 345	33.0	76.5
Secretaría de Transportes	91 387 213	95 096 571	60 355 948	39 663 214	43.4	65.7
Secretaría de la Contraloría General	162 499 556	171 697 196	82 026 279	78 056 030	48.0	95.2
Instituto de Profesionalización del Servidor Público	9 302 909	0	0	0	0.0	0.0
Secretaría de Obra Pública y Comunicaciones	2 076 434 519	1 186 805 369	499 657 830	371 139 048	17.9	74.3
Secretaría de Turismo	249 173 291	156 492 949	76 073 195	50 051 898	20.1	65.8
Secretaría de Economía	95 237 000	128 745 942	70 753 989	53 280 951	55.9	75.3
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	4 170 432	7 015 692	4 621 109	3 891 479	93.3	84.2
Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario FOFOS	6 833 616	9 355 717	6 035 255	5 345 104	78.2	88.6
Confía Chiapas	0	18 327 506	3 536 322	3 934 644	0.0	111.3
Organismos Subsidiados	398 620 120	956 027 572	860 747 511	764 576 684	191.8	88.8
Ayudas a la Ciudadanía	2 600 000	2 950 000	1 780 205	1 780 205	68.5	100.0
Secretaría del Trabajo	50 528 097	52 433 132	26 224 406	20 840 340	41.2	79.5
Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas	23 653 354	26 875 282	13 268 410	9 212 897	38.9	69.4
Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	118 000 000	123 982 765	59 072 628	53 366 604	45.2	90.3
Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico "Miguel Álvarez del Toro"	37 058 538	39 335 978	18 540 687	16 840 002	45.4	90.8
Procuraduría Ambiental en el Estado de Chiapas	4 141 639	6 031 969	3 713 864	3 283 006	79.3	88.4
Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur y Enlace para la Cooperación Internacional	26 925 316	39 463 936	23 013 664	17 325 842	64.3	75.3
Instituto de la Consejería Jurídica y de Asistencia Legal	173 894 708	206 502 810	104 888 724	99 794 850	57.4	95.1
Instituto de Población y Ciudades Rurales	5 000 000	17 486 444	14 720 923	12 495 176	249.9	84.9
Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres	364 071 414	667 408 354	475 385 080	339 757 133	93.3	71.5
Secretaría de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno	67 752 934	78 885 720	40 067 515	39 699 806	58.6	99.1
Secretaría de la Juventud, Recreación y Deporte	76 478 583	84 175 481	41 774 048	33 865 036	44.3	81.1
Secretaría de Protección Civil	5 529 647	5 529 647	2 442 681	1 726 773	31.2	70.7
Deuda Pública	1 250 000 000	2 984 717 115	2 386 239 625	2 386 239 625	190.9	100.0
Desarrollo Social	180 000 000	149 000 000	0	0	0.0	0.0
Provisiones Salariales y Económicas	3 565 131 619	2 435 781 003	0	0	0.0	0.0
Obligaciones	1 269 439 585	1 269 439 585	653 080 424	653 080 424	51.4	100.0
PODER LEGISLATIVO	427 461 060	414 859 548	191 711 087	176 750 254	41.3	92.2
Congreso del Estado	290 987 851	274 486 340	127 647 012	118 707 451	40.8	93.0
Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	136 473 209	140 373 209	64 064 075	58 042 803	42.5	90.6
PODER JUDICIAL	989 704 411	935 503 792	449 736 840	418 049 147	42.2	93.0
Consejo de la Judicatura	920 804 211	861 878 252	415 209 615	384 671 438	41.8	92.6
Tribunal del Trabajo Burocrático	31 839 394	35 374 833	16 847 758	16 262 575	51.1	96.5
Tribunal Constitucional	37 060 807	38 250 707	17 679 467	17 115 134	46.2	96.8
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	1 402 826 485	1 494 274 402	771 439 207	459 629 550	32.8	59.6
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	134 019 129	139 676 766	69 571 577	64 528 522	48.1	92.8
Comisión Estatal de los Derechos Humanos	50 777 684	57 417 283	29 133 238	31 671 717	62.4	108.7
Fiscalía General del Estado	1 175 673 598	1 245 157 755	644 841 208	336 430 840	28.6	52.2
Tribunal Electoral del Estado de Chiapas	33 005 668	41 134 751	22 340 523	21 887 838	66.3	98.0
Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas	9 350 406	10 887 848	5 552 660	5 110 633	54.7	92.0

Informe de Avance de Gestión Financiera

GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

RECURSOS DEL EJERCICIO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017

(Pesos)

ORGANISMO PÚBLICO	2017				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	20 148 759 884	21 551 375 334	10 230 491 524	6 378 246 858	31.7	62.3
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, DIF-Chiapas	993 934 751	1 037 719 713	537 841 350	380 227 931	38.3	70.7
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	247 537 800	271 347 306	171 213 097	105 754 573	42.7	61.8
Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana	64 288 920	24 066 661	12 126 701	6 377 088	9.9	52.6
Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas	71 717 784	75 005 726	38 061 389	29 479 770	41.1	77.5
Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas	113 812 966	130 507 990	54 384 443	44 951 037	39.5	82.7
Instituto de Salud	4 611 752 736	5 610 908 968	3 089 907 072	1 962 452 237	42.6	63.5
Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos	278 834 149	309 931 728	118 499 953	109 026 603	39.1	92.0
CONALEP Chiapas	162 415 841	201 817 742	109 046 629	83 894 842	51.7	76.9
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas	35 812 782	37 240 458	17 992 692	19 023 017	53.1	105.7
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas	651 888 016	849 196 306	300 875 632	43 470 266	6.7	14.4
Promotora de Vivienda Chiapas	59 282 067	82 134 864	45 911 588	26 311 900	44.4	57.3
Instituto Estatal del Agua	39 060 869	42 218 001	11 802 754	11 258 494	28.8	95.4
Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas	22 202 391	24 573 032	11 916 982	11 429 607	51.5	95.9
Instituto de Desarrollo de Energías del Estado de Chiapas	10 676 461	22 776 962	16 608 090	8 151 185	76.3	49.1
Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas	101 900 882	110 986 186	54 135 195	30 417 819	29.9	56.2
Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Chiapas "FOFAE"	4 835 771	5 381 717	2 439 533	2 411 530	0.0	0.0
Instituto del Café de Chiapas	26 567 609	31 218 101	15 849 430	16 918 530	63.7	106.7
Régimen Estatal de Protección Social en Salud	4 163 413 814	4 381 031 585	2 178 258 637	761 814 738	18.3	35.0
Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas	19 030 739	26 493 890	15 254 158	8 852 689	46.5	58.0
Instituto Amanecer	1 123 271 675	1 126 361 162	589 180 681	490 395 059	43.7	83.2
Instituto de Bienestar Social	8 278 898	8 278 898	3 546 467	3 017 641	0.0	85.1
Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas	6 387 167	6 387 167	2 644 734	2 658 974	0.0	100.5
Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica	2 039 949 544	1 795 310 767	316 903 188	76 649 560	0.0	24.2
Oficialía Mayor del Estado de Chiapas	25 726 243	31 375 079	16 600 198	12 464 609	48.5	75.1
Universidad Autónoma de Chiapas	1 199 334 329	1 178 149 586	605 496 569	534 250 783	44.5	88.2
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	409 846 363	409 846 363	189 837 076	155 800 574	38.0	82.1
Universidad Tecnológica de la Selva	88 063 293	88 063 293	40 686 400	36 586 504	41.5	89.9
Universidad Politécnica de Chiapas	51 218 488	51 218 488	23 269 351	23 766 283	46.4	102.1
Universidad Intercultural de Chiapas	64 465 389	60 945 592	33 478 498	23 572 405	36.6	70.4
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas	779 998 784	783 220 192	363 652 775	276 409 241	35.4	76.0
Colegio de Bachilleres de Chiapas	2 361 497 962	2 421 497 962	1 107 600 217	992 563 213	42.0	89.6
Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa	48 967 159	50 772 704	25 967 616	21 832 604	44.6	84.1
Universidad Politécnica de Tapachula	13 095 325	13 095 325	8 346 277	3 825 280	29.2	45.8
Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas	218 027 024	218 027 024	83 973 328	52 595 956	24.1	62.6
Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	31 665 891	34 268 797	17 182 822	9 634 316	30.4	56.1
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	83 260 401	109 560 212	62 687 829	39 079 604	46.9	62.3
Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía	67 990 328	93 266 344	55 284 590	33 313 567	49.0	60.3
Oficina de Convenciones y Visitantes	15 270 073	16 293 869	7 403 239	5 766 037	37.8	77.9
GOBIERNO MUNICIPAL	19 088 208 698	19 168 792 442	10 675 303 611	10 611 891 011	55.6	99.4
Municipios	19 088 208 698	19 168 792 442	10 675 303 611	10 611 891 011	55.6	99.4

Fuente: Secretaría de Hacienda.

GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
RECURSOS DE AÑOS ANTERIORES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017
(Pesos)

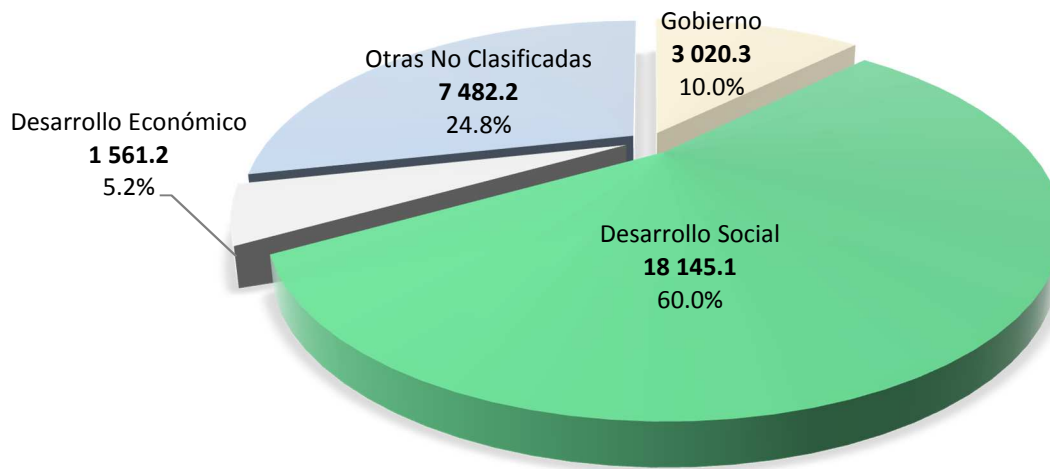
ORGANISMO PÚBLICO	2017				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL	0	2 374 718 065	2 277 187 827	1 630 498 333	0.0	71.6
PODER EJECUTIVO	0	890 242 080	876 939 541	711 084 690	0.0	81.1
Secretaría General de Gobierno	0	2 052 805	2 052 805	2 052 805	0.0	100.0
Secretaría de Desarrollo Social	0	180 220	180 220	180 220	0.0	100.0
Secretaría de Educación	0	201 158 787	200 381 957	189 154 656	1.0	94.4
Educación Estatal	0	125 014 184	124 237 353	120 989 271	0.0	97.4
Educación Federalizada	0	76 144 604	76 144 604	68 165 385	0.0	89.5
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	0	11 253 409	11 253 409	6 001 933	0.0	53.3
Instituto de Formación Policial	0	1 020 538	1 020 538	1 020 538	0.0	100.0
Secretaría de Obra Pública y Comunicaciones	0	649 124 645	636 598 936	487 225 448	0.0	0.0
Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas	0	10 019 410	10 019 410	10 019 410	0.0	100.0
Instituto de la Consejería Jurídica y de Asistencia Legal	0	14 937 065	14 937 065	14 934 478	0.0	100.0
Secretaría de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno	0	495 201	495 201	495 201	0.0	100.0
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	0	1 260 742	1 260 742	14 130	0.0	1.1
Fiscalía General del Estado	0	1 246 612	1 246 612	0	0.0	0.0
Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas	0	14 130	14 130	14 130	0.0	100.0
ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	0	1 482 566 407	1 398 338 708	918 750 677	0.0	65.7
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	0	94 447 734	62 395 156	61 829 740	0.0	99.1
Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana	0	434 266	434 266	0	0.0	0.0
Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas	0	3 059 143	3 059 143	0	0.0	0.0
Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas	0	2 984 861	2 957 901	1 709 463	0.0	57.8
Instituto de Salud	0	366 540 176	366 540 176	165 104 679	0.0	45.0
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas	0	593 421	593 421	593 421	0.0	100.0
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas	0	30 669 182	30 669 182	15 166 624	0.0	49.5
Promotora de Vivienda Chiapas	0	2 237 736	2 237 736	5 110	0.0	0.2
Instituto de Desarrollo de Energías del Estado de Chiapas	0	69 229 979	69 229 979	0	0.0	0.0
Instituto del Café de Chiapas	0	470 417	117 604	58 206	0.0	49.5
Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica	0	911 899 492	860 104 144	674 283 433	0.0	78.4
GOBIERNO MUNICIPAL	0	648 836	648 836	648 836	0.0	100.0
Municipios	0	648 836	648 836	648 836	0.0	100.0

Fuente: Secretaría de Hacienda.

GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACION FUNCIONAL

El gasto público devengado de enero a junio del presente año se distribuyó con base a la clasificación funcional y en las finalidades de: Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Gobierno que atienden los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Órganos Autónomos y Municipios.

**GASTO PROGRAMABLE POR FINALIDAD
ENERO - JUNIO 2017
TOTAL: 30 208.8 (MILLONES DE PESOS)**



Fuente : Secretaría de Hacienda.

GOBIERNO

En la finalidad Gobierno se registró un presupuesto devengado por 3 mil 20.3 millones de pesos, misma que presenta un avance de 33.9 por ciento con respecto del presupuesto aprobado y 81.1 por ciento respecto a los recursos ministrados. Estos recursos se orientaron en funciones relacionadas con la legislación y fiscalización de recursos, la procuración e impartición de la justicia, la defensa de los derechos humanos, la atención de asuntos de orden público y de seguridad de la población, en la conducción de la política interior y de las finanzas públicas, las actividades legislativas, las relaciones exteriores, entre otras.

En las actividades relacionados con la función *Legislación* se devengó 176.8 millones de pesos, mismos que presentan un avance del 41.3 por ciento con respecto a lo aprobado y 92.2 por ciento respecto al gasto ministrado. Estos recursos permitieron llevar a cabo el desarrollo del proceso legislativo; la revisión y fiscalización de los recursos públicos; procedimientos administrativos, entre otros, dichas actividades fueron realizadas por los órganos administrativos: Congreso del Estado y el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado. El indicador relacionado a este rubro es:

INDICADOR	META ALCANZADA
Porcentaje de sistematización de control y evaluación (Municipio)	122

Justicia

En la función Justicia el presupuesto devengado asciende a 890.9 millones de pesos, cifra que presenta un avance del 36.4 por ciento con respecto al gasto aprobado y 71.0 por ciento respecto a los recursos ministrados. Estos recursos se asignaron en acciones relacionadas con la impartición de justicia civil y familiar en primera instancia; en la investigación

y cumplimiento de mandamientos judiciales; en la procuración de justicia en las regiones del Estado; en la implementación y desarrollo del sistema de justicia penal y sistemas complementarios; en la coordinación y supervisión de fiscalías de distritos y atención ciudadana; en la atención y promoción de los derechos humanos; en la procuración de la justicia; reinserción social, entre otros. Los indicadores vinculados a este rubro son:

INDICADOR	META ALCANZADA
Porcentaje de resolución de averiguaciones previas en rezago. (Averiguación Previa)	1,244
Porcentaje de atención de mandamientos judiciales. (Requerimiento)	242
Porcentaje de atención de dictámenes periciales. (Dictamen)	48,362

Coordinación de la Política de Gobierno

En la función Coordinación de la política de gobierno se ha devengado recursos por 340.7 millones pesos, los cuales presentan un avance del 49.0 por ciento con respecto a lo aprobado y 91.7 por ciento a los recursos ministrados, estos se orientaron a garantizar la estabilidad política y social en las regiones del Estado; a instrumentar las estrategias para la consolidación del sistema de planeación democrática; a la profesionalización de los servidores públicos; a fomentar la participación social organizada para la vigilancia; a fortalecer las acciones preventivas de combate a la corrupción; a elaborar y promover acciones en materia de población, entre otros. El indicador relacionado con esta función es:

INDICADOR	META ALCANZADA
Porcentaje de resolución de problemas políticos sociales (Resolución)	7,417

Relaciones Exteriores

Con el propósito de fortalecer la política exterior y dar atención a los temas prioritarios como el desarrollo de la frontera sur y la atención a migrantes, en la función Relaciones exteriores se devengó un monto por 2.6 millones de pesos, cifra que muestra un avance del 56.3 por ciento respecto al presupuesto aprobado y 83.4 respecto al gasto ministrado, estos recursos contribuyeron a la coordinación, promoción y seguimiento para la protección a migrantes; a la identificación, vinculación y asistencia a chiapanecos en el exterior y a sus familias en las comunidades de origen; a promover las relaciones internacionales y la vinculación para la cooperación internacional; entre otras. El indicador relacionado con esta función es:

INDICADOR	META ALCANZADA
Índice de atención a migrantes extranjeros y chiapanecos (Persona)	568

Asuntos Financieros y Hacendarios

En la función Asuntos financieros y hacendarios, se devengó recursos por 408.3 millones de pesos, cifra que presenta un avance del 16.3 por ciento, respecto al presupuesto aprobado y 90.4 por ciento de los recursos ministrados, estos recursos se orientaron principalmente en acciones de administración de la recaudación y los servicios tributarios; el desarrollo regional de los servicios hacendarios; el registro y cumplimiento de las obligaciones fiscales; la integración y desarrollo de los procesos de planeación, organización y sistemas de calidad; la instrumentación e implementación del presupuesto basado en resultados; el fortalecimiento de mecanismos hacendarios; la estructuración, gestión, seguimiento y consolidación de proyectos estratégicos; la innovación, desarrollo e implementación de las tecnologías de vanguardia para promover la mejora de servicios; la instrumentación, formulación, integración y control del presupuesto de egresos; el desarrollo de estrategias tributarias para el fortalecimiento de los ingresos en el Estado; entre otros. Los indicadores relacionados a esta función son:

INDICADOR	META ALCANZADA
Porcentaje de captación de ingresos totales en el Estado (Millones de Pesos)	\$42,098.6

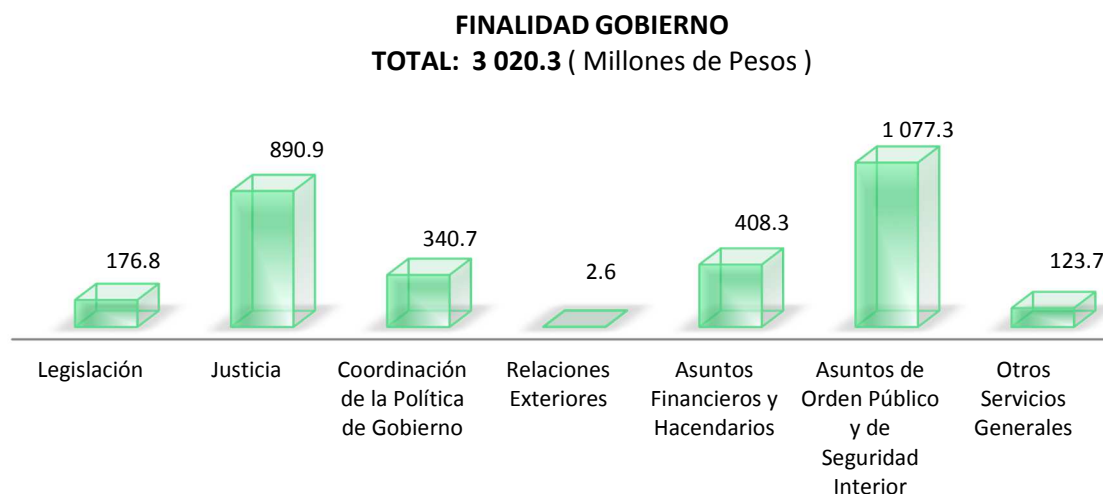
Asuntos del Orden Público y de Seguridad Interior

En la función Asuntos del orden público y de seguridad interior se devengó 1 mil 77.3 millones de pesos, mismos que presentan un avance del 41.0 por ciento con respecto a lo aprobado y 82.1 por ciento del gasto ministrado. Estos recursos permitieron el impulso de las acciones siguientes: prevención de hechos delictivos en el Estado; el combate a la delincuencia mediante el desarrollo de técnicas y herramientas tecnológicas para la prevención del delito; el fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza; la capacitación para la formación policial; a brindar servicios de protección, vigilancia y custodia a particulares, instituciones públicas y privadas; la aplicación de las políticas públicas de prevención social de la violencia; a fortalecer la red nacional de radiocomunicaciones y servicio de llamadas de emergencia 911 y denuncia anónima 089; a dirigir, ordenar y vigilar la vialidad, el tránsito vehicular y peatonal del Estado; a planear, programar y dar seguimiento a programas y proyectos en materia de seguridad; entre otros. El indicador vinculado a esta función es:

INDICADOR	META ALCANZADA
Porcentaje de elementos evaluados en el proceso de control de confianza (Persona)	5,458

Otros Servicios Generales

Los recursos devengados en la función Otros servicios generales ascienden a 123.7 millones de pesos, cifra que muestra un avance de 62.5 por ciento con respecto al presupuesto aprobado y 89.1 por ciento respecto a los recursos ministrados, estos recursos se focalizaron en acciones de servicios de registro civil; la modernización y actualización integral de catastro; la administración de los bienes muebles e inmuebles patrimonio del Ejecutivo Estatal; a promover y garantizar la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales en el Estado; la difusión de la información generada por el Poder Ejecutivo Estatal; entre otros.



Fuente : Secretaría de Hacienda.

DESARROLLO SOCIAL

De enero a junio de 2017, en la finalidad Desarrollo Social se devengó un presupuesto de 18 mil 145.1 millones de pesos, cifra que respecto al presupuesto aprobado presenta un avance de 37.3 por ciento y de los recursos ministrados un avance de 71.2 por ciento, estos recursos se destinaron principalmente en las funciones educación, salud, protección social, vivienda, entre otros, en particular, en las obras y acciones orientadas al combate de la pobreza extrema, el hambre, la marginación y el empleo, con prioridad en la atención de las mujeres, la niñez, los adultos mayores, los indígenas, entre otros. Las funciones que integran la finalidad desarrollo social son las siguientes:

Protección Ambiental

En la función Protección ambiental se devengó un presupuesto de 127.8 millones de pesos, cifra que presenta un avance del 28.7 por ciento con respecto al presupuesto aprobado y 36.6 por ciento respecto al presupuesto ministrado, estos recursos se orientaron al impulso de programas de inspección, vigilancia y evaluación para la protección del medio ambiente y los recursos naturales y forestales; al programa de conservación de la vida silvestre en las diversas regiones del Estado; la atención de las áreas naturales protegidas, estaciones biológicas y la conservación de su biodiversidad; la prevención y combate de incendios forestales; la construcción de sistemas integrales de alcantarillado sanitario y saneamiento; el seguimiento a la operatividad de las plantas de tratamiento de aguas residuales, entre otros.

Vivienda y Servicios a la Comunidad

Uno de los objetivos de la política social está orientado a disminuir el rezago de vivienda y otros servicios básicos que demanda la población, por ello, en la función Vivienda y servicios a la comunidad se devengó un presupuesto por 804.7 millones de pesos, cifra que presenta un avance de 24.4 por ciento respecto al presupuesto aprobado y 68.8 por ciento respecto al gasto ministrado, estos recursos se orientaron esencialmente al desarrollo de proyectos urbanos y rural sustentables; a obras de construcción de sistemas de agua potable; acciones de supervisión y seguimiento de obras de infraestructura básica; a la planeación y gestión de recursos para la ejecución de la obra pública, a la gestión, promoción y aplicación de financiamiento y/o subsidio para la adquisición de suelo para vivienda en el Estado, entre otros.

Salud

Para garantizarle a las familias chiapanecas mejores oportunidades para su desarrollo y una mayor calidad de vida, en la función Salud se devengó un presupuesto de 3 mil 30.6 millones de pesos, cifra que con relación a lo aprobado refleja un avance del 32.7 por ciento y 52.0 por ciento respecto a lo ministrado, las acciones desarrolladas con estos recursos se orientaron a la construcción del Hospital General de Tapachula y el Hospital General de 30 camas en Yajalón; el equipamiento e instalaciones del Hospital básico comunitario de 12 camas de Chiapa de Corzo; el fortalecimiento del programa estatal de trasplantes de órganos; la construcción y equipamiento de los diversos centros de salud en el Estado; la atención a la salud mental en la unidad "San Agustín"; al diseño de estrategias para la prevención integral de la salud sexual y salud reproductiva, entre otros. El indicador relacionado con esta función es:

INDICADOR	META ALCANZADA
Porcentaje de dosis aplicadas en el esquema básico de vacunación a niños menores de 5 años (Vacunas)	35,657

Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales

Una de las prioridades de este gobierno es brindar espacios deportivos y culturales dignos para la juventud chiapaneca garantizándoles mejores oportunidades y expectativas de desarrollo, por ello, en la función Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales se devengó recursos por 153.1 millones de pesos, cifra que presenta un avance del 32.3 por ciento con respecto a lo aprobado y 80.4 por ciento respecto al gasto ministrado, éstos recursos se destinaron a fomentar el desarrollo del deporte; al programa de cultura integral; a la construcción y remodelación de unidades deportivas; al desarrollo de la radio, televisión y cinematografía; a la construcción del museo del niño y del agua; a la programación y evaluación de programas de juventud y deporte; a dar atención al deporte indígena; al programa de enseñanza y fomento artístico, entre otros.

Educación

La educación representa uno de los derechos universales y constituye un elemento indispensable para que la niñez y los jóvenes cuenten con mejor futuro para su desarrollo, en lo social y lo económico. Por ello, en la función Educación se devengó un presupuesto de 12 mil 320.2 millones de pesos, cifra que presenta un avance de 38.7 por ciento con respecto al presupuesto aprobado y 78.1 por ciento respecto al ministrado, con estos recursos se impulsaron proyectos que contribuyeron a incrementar la cobertura y la calidad de la educación superior; a fortalecer la educación primaria general; a impulsar la educación telesecundaria, primaria indígena, preescolar general, servicios de educación superior universitaria, educación media superior general, educación especial; al programa de escuelas de tiempo completo; a la formación docente e investigación educativa; a impartir e impulsar estudios científicos y tecnológicos, entre otros. Los indicadores que se relacionan con esta función son:

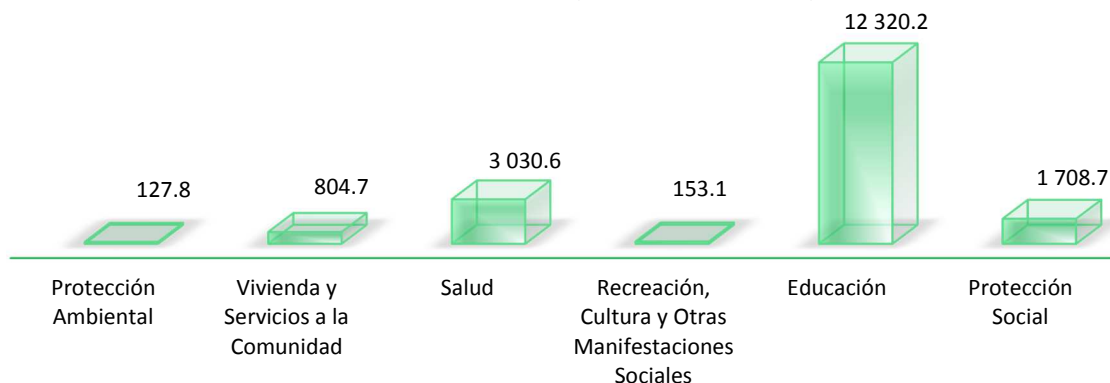
INDICADOR	META ALCANZADA
Atención a la demanda en preescolar general 2016-2017 (Matrícula)	249,065
Atención a la demanda en primaria general 2016-2017 (Matrícula)	716,879
Atención a la demanda en secundaria 2016-2017 (Matrícula)	146,133
Atención a la demanda en educación media 2016-2017 (Matrícula)	73,865
Atención a la demanda en educación superior 2016-2017 (Matrícula)	9,101
Porcentaje de población de 15 años y más alfabetizadas al año (Persona)	9,030

Protección Social

La función Protección social devengó recursos por 1 mil 708.7 millones de pesos, mismos que presenta un avance del 50.6 por ciento con respecto al presupuesto aprobado y 78.2 por ciento con relación a lo ministrado, el destino de estos recursos se orientaron a mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población mediante el impulso de programas enfocados al otorgamiento de apoyos económicos a los adultos mayores y las madres solteras; al fortalecimiento de los centros de asistencia infantil comunitarios; a la defensa de los derechos de la niñez y la familia; la atención a la infancia y la adolescencia; al fortalecimiento y acceso a la asistencia social alimentaria; la entrega de desayunos escolares; a otorgar refugio, protección y atención para las mujeres víctimas de violencia; así como, la atención y coordinación integral de los grupos vulnerables y la asistencia en salud. Los indicadores relacionados con este rubro social son los siguientes:

INDICADOR	META ALCANZADA
Porcentaje de mujeres empoderadas en el Estado (Mujer)	373,154
Porcentaje de apoyos económicos a madres solteras jefas de familia (Apoyo)	17,692
Porcentaje de cobertura de atención de los proyectos alimentarios (Persona)	613,549

FINALIDAD DESARROLLO SOCIAL
TOTAL: 18 145.1 (Millones de Pesos)



Fuente : Secretaría de Hacienda.

DESARROLLO ECONÓMICO

Uno de los objetivos de este gobierno es impulsar un crecimiento gradual y sostenible de la economía estatal que brinde beneficios para todos, por ello, en la finalidad Desarrollo Económico se devengó un presupuesto de 1 mil 561.2 millones de pesos, cifras que presentan un avance de 52.7 por ciento con respecto a lo aprobado y 84.8 por ciento con respecto a lo ministrado, a través de acciones que promuevan el dinamismo de los sectores productivos; principalmente con apoyos directos al sector agropecuario y pesquero, fortaleciendo la infraestructura económica estatal, impulsando la agroindustria y las pequeñas y medianas empresas, fomentando el empleo y el comercio, entre otros. Las funciones que integran esta finalidad son las siguientes:

Asuntos económicos, comerciales y laborales

En la función Asuntos económicos, comerciales y laborales se devengó un presupuesto por 405.6 millones de pesos, cifra que presenta un avance de 84.3 por ciento respecto al presupuesto aprobado y 86.5 por ciento con relación a lo ministrado; con estos recursos se impulsan proyectos relacionados con el fomento a la calidad del sector laboral del Estado; a la promoción del desarrollo económico y la competitividad del Estado; al impulso y desarrollo de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas; a la coordinación en la ejecución de los microcréditos a mujeres y fortalecimiento de capacidades productivas; a la implementación y desarrollo de instrumentos de mejora regulatoria en el Estado; al impulso al desarrollo y promoción de los productos chiapanecos; a la promoción de la industrialización y las inversiones, entre otros. El indicador relacionado con esta función es:

INDICADOR	META ALCANZADA
Porcentaje de mejora de la condición y derecho laboral de los trabajadores (Acción)	9,504

Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza

En la función Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza se devengó un presupuesto de 327.5 millones de pesos, cifra que representa un avance de 63.1 por ciento con respecto a lo aprobado y un avance de 97.4 por ciento respecto a lo ministrado, lo que permitió fortalecer la productividad de la economía estatal y la comercialización de los productos originarios del campo chiapaneco. Estos recursos se orientaron principalmente en programas y/o proyectos relacionados con el fortalecimiento del sector agrícola, ganadero y pesquero; a financiar el seguro agrícola catastrófico para contingencias climatológicas; al fomento e impulso a la pesca responsable; en el impulso al fortalecimiento de la cafecultura; al desarrollo y manejo integral de la agricultura; al cultivo de tejidos vegetales; a fortalecer la infraestructura básica agropecuaria; a apoyar a los pescadores, entre otros.

Transporte

En la función Transporte se devengó un presupuesto de 765.2 millones de pesos, cifras que muestran un avance de 47.9 por ciento respecto al presupuesto aprobado y 80.9 por ciento respecto a lo ministrado, estos recursos contribuyeron a la modernización de la infraestructura económica regional mediante el impulso de obras y programas relacionados con el mejoramiento del transporte urbano de Tuxtla y Tapachula; obras de conservación, modernización, rehabilitación y ampliación de caminos como: La Carretera: Tuxtla Gutiérrez-Villaflores; tramo: km. 0+000 - km. 70+500, subtramo: Ocozocoautla - Villaflores, del km. 38+000 al km. 50+000; Carretera Federal 190 Tuxtla Gutiérrez - Ciudad Cuauhtémoc, tramo: km. 3+500 al km. 12+300; Santa Martha "El Caracol" - Absalón Castellanos Domínguez, Tramo: Km. 0+000 al Km. 1+500; Ejido Progreso - Puente Chespal Nuevo, tramo: km. 2+000 al km. 4+039.25; El Paraíso - Gran Poder; tramo: Km. 0+000 - Km. 1+500; Ignacio Zaragoza - Chivalentic Nuevo, Tramo: Km. 0+000 - Km. 1+500; Aldama Chivit, Tramo: km. 0+000 - km. 1+500; E.C. (Agustín Rubio - Ignacio Zaragoza) - Emiliano Zapata, tramo: km. 0+000 - km. 1+500; Piedra Labrada - El Cofre Alto, tramo: km. 0+000 - km. 1+500; entre los más importantes.

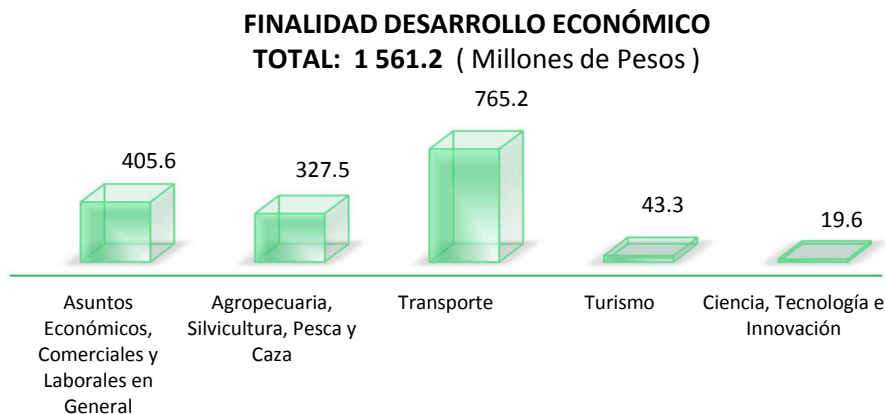
Turismo

Chiapas es un estado eminentemente atractivo al desarrollo del turismo nacional y extranjero, posee un potencial natural, cultural, arqueológico importante para generar riqueza en los sectores que se dedican a este sector, es además fuente de recursos para contribuir en la derrama económica del estado y promover la afluencia del turismo en su máxima expresión, así como facilitar la inversión privada, generar empleo y atraer divisas. Por ello, en la función Turismo se devengó un presupuesto por 43.3 millones de pesos, cifra que presenta un avance de 13.2 por ciento con respecto al presupuesto aprobado y 61.2 por ciento respecto al ministrado; estos recursos se destinaron al impulso de proyectos como: Corredores turísticos; atención Integral al turista; impulsar la comercialización de la oferta turística; al fomento a la capacitación y asesoría turística integral; a promover el desarrollo de la gastronomía chiapaneca; desarrollar e impulsar el turismo de negocios; promoción y difusión turística; entre otros. Los indicadores relacionados a esta función son:

INDICADOR	META ALCANZADA
Porcentaje de derrama económica en el Estado (Millones de pesos)	\$ 11,483.92
Porcentaje de afluencia de turistas en Chiapas incrementada (Persona)	3,276,926

Ciencia, Tecnología e Innovación

En la función Ciencia, tecnología e innovación se devengó recursos por 19.6 millones de pesos, cifra que presenta un avance del 54.8 por ciento respecto al presupuesto aprobado y 105.5 por ciento de los recursos ministrados, estos recursos se orientaron principalmente para coordinar el sistema estatal de ciencia y tecnología del Estado; el fortalecimiento para proyectos de ciencia y tecnología; la operación de museo y planetario de ciencia y tecnología; la vinculación para la competitividad, entre otros.



Fuente : Secretaría de Hacienda.

OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES

El gasto devengado en el apartado Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores registró un monto de 7 mil 482.2 millones de pesos, cifra que presenta un avance de 58.1 por ciento respecto al presupuesto aprobado y 100.0 por ciento respecto a lo ministrado. Esta función lo constituyen las Aportaciones federales a municipios y otras transferencias, los cuales se orientan principalmente al desarrollo de los 122 ayuntamientos municipales.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017						
(Pesos)						
CONCEPTO	2017				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL PROGRAMABLE	73 442 168 511	76 525 900 363	38 544 171 234	30 208 801 733	41.1	78.4
Gobierno	8 900 169 718	8 707 307 888	3 725 479 842	3 020 277 413	33.9	81.1
Legislación	427 461 060	414 859 548	191 711 087	176 750 254	41.3	92.2
Justicia	2 446 972 563	2 487 518 262	1 255 445 825	890 938 254	36.4	71.0
Coordinación de la política de gobierno	695 835 688	832 551 254	371 690 727	340 658 996	49.0	91.7
Relaciones exteriores	4 546 022	4 855 963	3 069 447	2 559 829	56.3	83.4
Asuntos financieros y hacendarios	2 501 689 120	1 977 436 956	451 892 281	408 348 383	16.3	90.4
Asuntos de orden público y de seguridad Interior	2 625 694 561	2 736 515 076	1 312 820 908	1 077 325 139	41.0	82.1
Otros servicios generales	197 970 704	253 570 829	138 849 566	123 696 558	62.5	89.1
Desarrollo Social	48 706 142 394	51 277 315 935	25 495 869 669	18 145 121 366	37.3	71.2
Protección ambiental	445 092 835	941 768 536	349 184 473	127 805 333	28.7	36.6
Vivienda y servicios a la comunidad	3 301 171 006	3 062 423 029	1 169 403 679	804 730 561	24.4	68.8
Salud	9 274 426 261	10 912 591 112	5 825 951 215	3 030 603 440	32.7	52.0
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	473 326 616	443 352 110	190 296 253	153 089 838	32.3	80.4
Educación	31 832 932 770	32 420 685 355	15 776 653 586	12 320 177 234	38.7	78.1
Protección social	3 379 192 906	3 496 495 793	2 184 380 463	1 708 714 959	50.6	78.2
Desarrollo Económico	2 962 963 489	3 601 068 394	1 840 639 924	1 561 221 154	52.7	84.8
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	481 013 114	768 059 773	468 822 407	405 634 936	84.3	86.5
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	519 003 741	611 114 644	336 333 643	327 448 225	63.1	97.4
Transporte	1 598 190 487	2 024 025 267	946 173 313	765 234 494	47.9	80.9
Turismo	328 943 364	160 034 832	70 724 448	43 287 061	13.2	61.2
Ciencia, Tecnología e Innovación	35 812 782	37 833 879	18 586 112	19 616 437	54.8	105.5
Otras no clasificadas en funciones anteriores ^{1/}	12 872 892 909	12 940 208 145	7 482 181 800	7 482 181 800	58.1	100.0

Fuente: Secretaría de Hacienda.

^{1/} Incluye únicamente las erogaciones que correspondan al gasto programable, como son: las transferencias y las aportaciones que no son susceptibles de etiquetar en las funciones existentes.

El Gasto total del Sector Público Presupuestario en Clasificación Funcional, se integra con Recursos del Ejercicio y con Recursos Provenientes de Ejercicios Anteriores de acuerdo a los cuadros siguientes:

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
RECURSOS DEL EJERCICIO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017
(Pesos)

CONCEPTO	2017				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL PROGRAMABLE	73 442 168 511	74 167 510 967	36 283 312 076	28 593 565 750	38.9	78.8
Gobierno	8 900 169 718	8 568 327 575	3 618 552 107	2 923 909 178	32.9	80.8
Legislación	427 461 060	414 859 548	191 711 087	176 750 254	41.3	92.2
Justicia	2 446 972 563	2 474 427 060	1 242 354 623	880 385 392	36.0	70.9
Coordinación de la política de gobierno	695 835 688	830 003 248	369 142 721	338 110 990	48.6	91.6
Relaciones exteriores	4 546 022	4 855 963	3 069 447	2 559 829	56.3	83.4
Asuntos financieros y hacendarios	2 501 689 120	1 977 436 956	451 892 281	408 348 383	16.3	90.4
Asuntos de orden público y de seguridad Interior	2 625 694 561	2 628 125 165	1 236 483 576	1 009 006 380	38.4	81.6
Otros servicios generales	197 970 704	238 619 635	123 898 372	108 747 950	54.9	87.8
Desarrollo Social	48 706 142 394	49 811 446 899	24 048 349 102	17 218 955 249	35.4	71.6
Protección ambiental	445 092 835	816 742 545	229 177 451	99 847 194	22.4	43.6
Vivienda y servicios a la comunidad	3 301 171 006	2 444 071 579	551 052 230	365 814 716	11.1	66.4
Salud	9 274 426 261	10 459 441 966	5 382 636 266	2 800 327 753	30.2	52.0
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	473 326 616	389 508 960	139 171 575	113 132 324	23.9	81.3
Educación	31 832 932 770	32 205 186 055	15 561 931 117	12 131 118 304	38.1	78.0
Protección social	3 379 192 906	3 496 495 793	2 184 380 463	1 708 714 959	50.6	78.2
Desarrollo Económico	2 962 963 489	2 848 177 184	1 134 877 904	969 168 359	32.7	85.4
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	481 013 114	766 809 881	467 572 515	404 402 553	84.1	86.5
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	519 003 741	610 644 226	336 216 039	327 390 019	63.1	97.4
Transporte	1 598 190 487	1 273 447 787	242 372 211	175 065 710	11.0	72.2
Turismo	328 943 364	160 034 832	70 724 448	43 287 061	13.2	61.2
Ciencia, Tecnología e Innovación	35 812 782	37 240 458	17 992 692	19 023 017	53.1	105.7
Otras no clasificadas en funciones anteriores ^{1/}	12 872 892 909	12 939 559 309	7 481 532 963	7 481 532 963	58.1	100.0

Fuente: Secretaría de Hacienda.

^{1/} Incluye únicamente las erogaciones que correspondan al gasto programable, como son: las transferencias y las aportaciones que no son susceptibles de etiquetar en las funciones existentes.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

RECURSOS DE AÑOS ANTERIORES

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017

(Pesos)

CONCEPTO	2017				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL PROGRAMABLE	0	2 358 389 396	2 260 859 158	1 615 235 983	0.0	71.4
Gobierno	0	138 980 313	106 927 735	96 368 236	0.0	90.1
Legislación	0	0	0	0	0.0	0.0
Justicia	0	13 091 202	13 091 202	10 552 862	0.0	80.6
Coordinación de la política de gobierno	0	2 548 007	2 548 007	2 548 007	0.0	100.0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0.0	0.0
Asuntos financieros y hacendarios	0	0	0	0	0.0	0.0
Asuntos de orden público y de seguridad Interior	0	108 389 911	76 337 332	68 318 759	0.0	89.5
Otros servicios generales	0	14 951 194	14 951 194	14 948 607	0.0	0.0
Desarrollo Social	0	1 465 869 036	1 447 520 567	926 166 117	0.0	64.0
Protección ambiental	0	125 025 991	120 007 022	27 958 140	0.0	23.3
Vivienda y servicios a la comunidad	0	618 351 449	618 351 449	438 915 845	0.0	71.0
Salud	0	453 149 146	443 314 949	230 275 688	0.0	51.9
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	0	53 843 150	51 124 678	39 957 514	0.0	78.2
Educación	0	215 499 300	214 722 469	189 058 930	0.0	88.0
Protección social	0	0	0	0	0.0	0.0
Desarrollo Económico	0	752 891 211	705 762 020	592 052 794	0.0	83.9
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	0	1 249 892	1 249 892	1 232 383	0.0	0.0
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	0	470 417	117 604	58 206	0.0	0.0
Combustible y energía	0	0	0	0	0.0	0.0
Transporte	0	750 577 480	703 801 102	590 168 784	0.0	83.9
Comunicaciones	0	0	0	0	0.0	0.0
Turismo	0	0	0	0	0.0	0.0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	593 421	593 421	593 421	0.0	0.0
Otras no clasificadas en funciones anteriores ^{1/}	0	648 836	648 836	648 836	0.0	100.0

Fuente: Secretaría de Hacienda.

^{1/} Incluye únicamente las erogaciones que correspondan al gasto programable, como son: las transferencias y las aportaciones que no son susceptibles de etiquetar en las funciones existentes.